

**COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
MINUTA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con once minutos del veintisiete de febrero de dos mil doce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del Presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité; el ciudadano Erick Rodríguez de la Gala Roble, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, (IEDF/DEAP/193/2012), el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, (IEDF/DEOYGE/261/2012), la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, (IEDF/DECEyEC/33/2012), el licenciado Ricardo Chincoya Zambrano, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; el maestro Samuel Alberto Cervantes López, encargado del despacho de la Secretaría Administrativa; el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; el maestro Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, representante de la Contraloría General, (IEDF/CG/SACyN/093/2012); todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil doce.

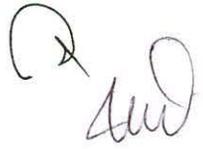
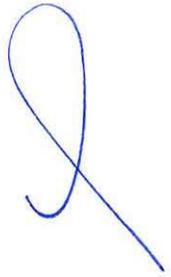
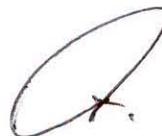
Durante la sesión se incorporó el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (IEDF/ UTCSTYPDP/80/2012).

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio IEDF/SECG/738/2012, del veintitrés de febrero de dos mil doce, el Secretario Ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité y solicitó al Secretario Técnico procediera al pase de lista.

En consecuencia, y de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7 fracción II, del Manual de Funcionamiento del Comité del IEDF, la representante del Presidente declaró el inicio de la segunda sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil doce.

Enseguida, y a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.



2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el 13 de febrero de 2012 del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
5. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre de 2010 al 23 de febrero de 2012.
6. Asuntos generales.

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día.

En uso de la voz, el representante de la Contraloría comentó que el documento con el que se convocó decía 24 de febrero a las 12 horas, por lo que solicitó se actualizara a la fecha de 27 de febrero a las 13 horas.

La representante del Presidente del Comité apuntó que se hizo la reprogramación del Comité por asuntos propios de la Secretaría Ejecutiva; asimismo preguntó si alguien tenía alguna otra observación a la propuesta de orden del día y, al no haber observaciones, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para no dar lectura a los documentos a tratar en la sesión debido a que habían sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**3. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el 13 de febrero de 2012 del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

Los encargados del despacho de la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana manifestaron que entregarían observaciones de forma al proyecto de minuta.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos la siguiente minuta:

Minuta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el 13 de febrero de 2012 del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, con las

observaciones formuladas por la Secretaría Administrativa y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

**4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.**

La representante del Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del Comité el referido proyecto al tiempo de señalar que se habían recibido observaciones por parte de la Contraloría.

El encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana indicó que tenía una observación de forma ya que la ley objeto de edición incorpora reformas y adiciones publicadas en la página de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, por lo que incorporará las reformas en dicha gaceta hasta el 11 de noviembre de 2011, en virtud de que ha habido varias reformas, aseverando que la última fue la de 11 de noviembre.

Asimismo, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos solicitó de manera comedida que en los puntos resolutiveos del acuerdo se actualicen las fechas a propósito del día de esta Sesión, y así mismo en la parte final del documento en donde se habla de que las firmas corresponden al Acuerdo aprobado por el Comité para hacer alusión al día 27 que es el de la fecha.

A continuación, la representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

**Acuerdo ACU-CTE-07-O-12.** Por el que se aprueba el dictamen para la publicación Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

**5. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre de 2010 al 23 de febrero de 2012.**

La representante del Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del Comité el referido documento.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos pidió comedidamente que en la parte final del estatus del ACU-CTE-07-O-12 del seguimiento de acuerdos dice: "ante ellos se propone la emisión de un nuevo proyecto de los Lineamientos." La propuesta concreta del Jurídico sería buscar

*[Handwritten mark]*

una redacción que resulte más consistente acorde con las atribuciones que tiene este Comité para la expedición de ese tipo de documentos.

La representante del Presidente del Comité solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos hacer la referencia sobre el particular.

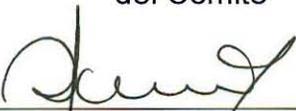
El representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana mencionó que la atribución propia del Comité es proponer modificaciones o actualizaciones a la normatividad de materia editorial. No obstante pareciera que se están expidiendo unos nuevos Lineamientos, si ese fuere el caso, habría que ser cautos en la forma de presentarlo para no salir del contexto en el que se ubica el marco jurídico de atribuciones del Comité.

La representante del Presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre al 23 de febrero de 2012, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana; y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta con el siguiente punto del orden del día:

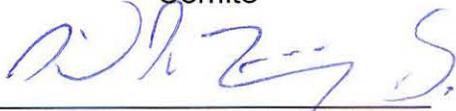
## 6. Asuntos generales

Al no haber más asuntos que tratar se dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Comité, a las trece horas con veintitrés minutos del veintisiete de febrero de dos mil doce.

La Representante del Presidente  
del Comité

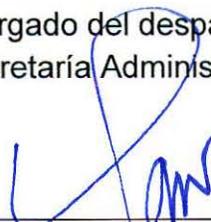
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Karina Salgado Lunar

El Secretario Técnico del  
Comité

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga  
Silva

## LOS VOCALES

El encargado del despacho de la  
Secretaría Administrativa

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Samuel Alberto Cervantes  
López

El representante de la  
Dirección Ejecutiva de  
Asociaciones Políticas

**CAUSO BAJA**  
\_\_\_\_\_  
C. Erick Rodríguez de la Gala  
Roble

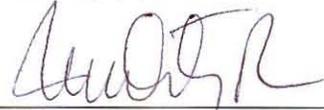
El encargado del despacho de la  
Dirección Ejecutiva de  
Participación Ciudadana



---

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

La representante de la  
Dirección Ejecutiva de  
Capacitación Electoral y  
Educación Cívica



---

Lic. María de la Purísima  
Concepción Ortega Robles

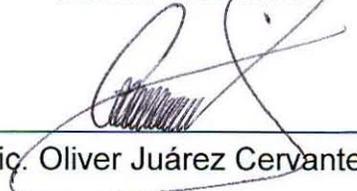
El representante de la Dirección  
Ejecutiva de Organización y  
Geografía Electoral



---

Lic. Roberto Senovio Romero

El representante de la Unidad  
Técnica de Comunicación Social,  
Transparencia y Protección de  
Datos Personales

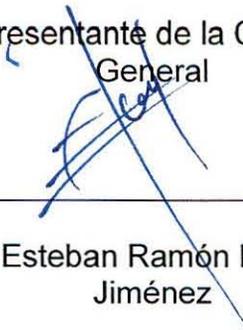


---

Lic. Oliver Juárez Cervantes

#### LOS ASESORES

El representante de la Contraloría  
General



---

Mtro. Esteban Ramón Rodríguez  
Jiménez

El titular de la Unidad Técnica de  
Asuntos Jurídicos



---

Lic. José Rico Espinosa

Las firmas corresponden a la minuta de la segunda sesión ordinaria Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el veintisiete de febrero de dos mil doce.

